GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞)

# DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 14/07/2020)
(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 20/07/2020)

| SEMESTRE | CRÉDITOS | CARÁCTER | TIPO DE ENSEÑANZA | IDIOMA DE IMPARTICIÓN |
|---|---|---|---|---|
| 1º | 3 | Optativa | Semipresencial | Español |

| | |
|---|---|
| **MÓDULO** | Dirección, ejecución y evaluación de programa sociales |
| **MATERIA** | Diseño y ejecución de programas y proyectos de intervención social |
| **CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO** | Escuela Internacional de Posgrado |
| **MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE** | Máster Universitario en Problemas Sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales |
| **CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA** | Facultad de Ciencias Políticas y Sociología |

**PROFESORES**[1]


Mariano Sánchez Martínez

| | |
|---|---|
| **DIRECCIÓN** | Dpto. Sociología, 2ª planta, Facultad de CC. Políticas y Sociología (Edificio B)<br>Correo electrónico: marianos@ugr.es |
| **TUTORÍAS** | Lunes, de 18 a 21 horas y miércoles, 9 a 12 horas |


## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

### COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

[1] Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones —y los conocimientos y razones últimas que las sustentan— a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG3 - Adquirir conocimiento y habilidades éticas de cara al ejercicio profesional.
CG5 - Capacitar en la organización y en la planificación.
CG7 - Capacitar en la resolución de problemas.
CG9 - Capacitar en la toma de decisiones.
CG12 - Capacitar para la innovación.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE8 - Conocer las teorías sociológicas actuales dirigidas a la intervención social.
CE1 - Conocer y dominar la metodología de investigación social (cuantitativa y cualitativa).
CE10 - Conocer las variables e indicadores protagonistas para el estudio y análisis de la diferenciación social.
CE15 - Adquirir capacidades en evaluar los proyectos de políticas públicas y de intervención social, así como sus resultados.
CE19 - Capacitar establecer, programar y ejecutar programas y proyectos de intervención social.
CE11 - Adquirir habilidades para la evaluación y realización de estudios de calidad y satisfacción.
CE18 - Capacitar para al diseño de políticas públicas orientadas a abordar problemas sociales.
CE13 - Adquirir habilidades en gestión y organización de las personas y de las redes sociales que participan en proyectos colectivos.
CE20 - Adquirir la habilidad para trabajar en grupo, planificar y consensuar las tareas, de discutir los resultados y gestionar los conflictos.

## OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- Este curso tiene como objetivo fundamental que el alumnado se capacite para poder realizar el diseño completo de un programa o proyecto para intervenir sobre un problema social.
- Asimismo, dicho alumnado adquirirá el conocimiento y el saber hacer para poder enfrentarse con éxito a la ejecución de todas las fases típicas incluidas en el desarrollo de un programa o proyecto de intervención social.
- Por último, se trabajará para que el alumnado aprenda a valorar la calidad del diseño y de la ejecución de un programa o proyecto de intervención social, introduciendo las necesarias adaptaciones e innovaciones para su desarrollo con éxito en la práctica.

## BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

1. Concepto y tipos de programas o proyectos de intervención en problemas sociales. Programas preventivos, paliativos y promocionales. Modelos técnicos, deliberativos y crítico-estructurales. El proyecto como proceso.
2. El modelo lógico de un programa de intervención social: contexto, situación de partida, inputs, outputs y resultados. Las consecuencias intencionadas y no intencionadas de la lógica de los programas de intervención social.
3. Fases típicas de un programa o proyecto de intervención: (i) identificación, categorización y priorización de necesidades, (ii) establecimiento de objetivos, (iii) elección de la metodología (actividades y tareas), (iv) búsqueda de recursos, (v) puesta en marcha, temporalización y seguimiento, y (vi) evaluación.

4. El estudio de necesidades. ¿Cómo realizarlo y cómo aprovechar sus resultados?
5. Indicadores de calidad en el diseño, planificación y ejecución de programas y proyectos de intervención social. La planificación participativa.
6. Innovación y adaptación del diseño y la ejecución de un programa o proyecto de intervención social.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

A partir de los Contenidos especificados en la memoria verificada del título se establecen los siguientes bloques temáticos para el desarrollo efectivo del curso:

1. Concepto y tipos de programas o proyectos de intervención en problemas sociales. Programas preventivos, paliativos y promocionales. Modelos técnicos, deliberativos y crítico-estructurales. El proyecto como proceso. Proyectos, prácticas y experiencias. Racionalidades de la intervención. Enfoques en la planificación. Claves transversales en el diseño de programa y proyectos de intervención. Teoría de un programa: teoría del cambio y teoría de la acción. Concepto y tipos de programas o proyectos de intervención en problemas sociales.

2. El Marco Lógico como modelo de diseño de un programa de intervención social: contexto, situación de partida, inputs, outputs y resultados. Concepto y tipos de programas o proyectos de intervención en problemas sociales. Alternativas al modelo del Marco Lógico: el Mapeo de Alcances y la Atención Centrada en la Persona. Planteamiento y fases del diseño en cada caso. El estudio de necesidades: ¿cómo realizarlo y cómo aprovechar sus resultados? Más allá de las lógicas típicas: co-diseño, prototipos e investigación apreciativa.

3. Indicadores de calidad en el diseño, planificación y ejecución de programas y proyectos de intervención social. La investigación y planificación participativa.

## BIBLIOGRAFÍA


Bamber, J., Owens, S., Schonfeld, H., Ghate, D., & Fullerton, D. (2010). *Effective community development programmes. A review of the international evidence base.* The Centre for Effective Services. https://www.lenus.ie/bitstream/handle/10147/298996/EffectiveCommunityDevelopmentProg.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Crespo, M. A. (2012*). Guía de diseño de proyectos sociales comunitarios bajo el enfoque del marco lógico. Conceptos esenciales y aplicaciones*. Venezuela.

Dorantes, D. (2014). *Análisis comparado de la metodología del marco lógico y mapeo de alcances para el diseño de proyectos en Gobierno Federal y sociedad civil* [Tesis doctoral, Universidad de México]. https://www.outcomemapping.ca/resource/analisis-comparado-de-las-metodologias-de-marco-logico-y-mapeo-de-alcances-para-el-diseno-de-proyectos-en-gobierno-federal-y-sociedad-civil

Feldhaus, H. S., & Deppen III, P. (2018). Community Needs Assessments. En R. A. Cnann & C. Milofsky (Eds.), *Handbook of Community Movements and Local Organizations in the 21st Century* (pp. 497-510). Springer International Publishing AG.

Funnell, S. C., & Rogers, P. J. (2011). *Purposeful program theory: effective use of theories of change and logic models*. Jossey-Bass.

I&DeA. (2010). *A glass half-full: how an asset approach can improve community health and well-being.* Local Government Association. https://www.local.gov.uk/sites/default/files/documents/glass-half-full-how-asset-3db.pdf

Nettin, F., O'Connor, M.K., & Fauri, D.P. (2007). *Comparative Approaches to Program Planning*. John Wiley & Sons, Inc. Hoboken.

ODI. (2009). *Outcome Mapping: A Realistic Alternative for Planning, Monitoring and Evaluation*. Overseas Development Institute. http://www.odi.org.uk

Retolaza Eguren, I. (2009). *Teoría de cambio: Un enfoque de pensamiento-acción para navegar en la complejidad de los procesos de cambio social.* Instituto Humanista de Cooperación al Desarrollo.

Simonsen, J. & Robertson, T. (2013). *Routledge Handbook of Participatory Design*. Taylor & Francis Group.

## ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

## METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de la asignatura, que combinará un sistema mixto de trabajo presencial y *on-line*, se basa en estrategias propias de una enseñanza activa y autónoma pero, a la vez, relacional.

Por un lado, la metodología estará centrada en el alumnado como elemento clave del sistema de formación pero con una participación del profesor/tutor como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje. Desde el primer momento, se familiarizará al alumnado con la plataforma *on-line* que servirá de complemento a las sesiones de trabajo presenciales.

Por otro lado, el carácter relacional de la metodología de trabajo implicará actuaciones como las siguientes:

- Crear un espacio para pensar juntos aquellas cuestiones que se crean relevantes a lo largo del desarrollo de la asignatura;
- Impulsar el debate y la reflexión de todas las personas involucradas en el proceso de formación;
- Potenciar la indagación, el cuestionamiento de la realidad y el posicionamiento personal y grupal;
- Conseguir un clima de contagio y motivación por el conocimiento;
- Propiciar una transmisión constructiva y no sólo repetitiva de los saberes;
- Comunicar los contenidos fundamentales que merecen ser aprendidos durante todo el recorrido formativo.
- Conectar continuamente aportaciones interdependientes procedentes de distintos campos de estudios y práctica profesional.

Entre otras estrategias de aprendizaje se utilizarán la lectura y discusión de documentos y el análisis de casos prácticos.

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

### CONVOCATORIA ORDINARIA

a) Participación activa en las sesiones lectivas con aportación a las discusiones y reflexiones que se propongan (hasta 1 punto de la calificación total, 10%). Criterio de evaluación: se valorará la participación continuada y diversificada a lo largo de todas las sesiones de trabajo, así como la claridad, concisión, precisión y profundidad de las ideas expuestas.

b) Diseño completo de un programa de intervención sobre un problema social concreto (hasta 7 puntos de la calificación total, 70%). Criterios de evaluación:

- Pertinencia argumentada del programa propuesto;
- Justificación argumentada de la manera en que el programa propuesto supone una mejora con respecto a otros programas ejecutados en torno a la misma problemática;
- Explicación argumentada y detallada sobre el modelo de diseño y ejecución de proyecto a implementar, con indicación de las razones para haber optado por ese modelo y no por otro;
- Explicación argumentada de los objetivos del nuevo programa;
- Explicación argumentada del tipo y forma (estrategia) de intervención que propone el nuevo programa;
- Explicación argumentada de las fases del programa propuesto;
- Valoración personal de la propuesta;
- Claridad, precisión y profundidad de la información y valoraciones expuestas.

c) Evaluación del diseño de un programa o proyecto de intervención social (hasta 2 puntos de la calificación total, 20%). Criterios de evaluación:
   - Explicación argumentada y detallada, en la plataforma PRADO de aprendizaje a distancia, de las matrices DAFO y CAME del programa evaluado.
   - Claridad, concisión, precisión y profundidad de las ideas expuestas.

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

En la convocatoria extraordinaria se utilizarán únicamente los criterios b) y c) indicados más arriba, pero con una diferente ponderación:

b) Diseño completo de un programa de intervención sobre un problema social concreto (hasta 7 puntos de la calificación total, 70%).
c) Evaluación del diseño de un programa o proyecto de intervención social (hasta 3 puntos de la calificación total, 30%).

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

**DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA***

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Las pruebas de evaluación única final serán las mismas que las correspondientes a la convocatoria extraordinaria:

- Diseño completo de un programa de intervención sobre un problema social concreto (hasta 7 puntos de la calificación total, 70%).
- Evaluación del diseño de un programa o proyecto de intervención social (hasta 3 puntos de la calificación total, 30%).

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

**ATENCIÓN TUTORIAL**

| **HORARIO (Según lo establecido en el POD)** | **HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)** |
|---|---|
| Puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Departamento de Sociología, así como en la web del Máster: https://masteres.ugr.es/problemassociales/ | Google Meet, PRADO o correo institucional |

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE**

Mientras la situación sanitaria lo permita, la metodología docente prevista se llevará a cabo en sesiones presenciales programadas dado que así lo contempla el Plan de adaptación de la Facultad de CC. Políticas y Sociología en el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias de la pandemia de la COVID-19.

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)**

**Convocatoria Ordinaria**

Los criterios de evaluación se regirán por los mismos instrumentos, criterios y porcentajes señalados más arriba. Las entregas de trabajos de la asignatura se realizarán a través de la plataforma PRADO.

**Convocatoria Extraordinaria**

Se mantendrán los mismos instrumentos, criterios y porcentajes señalados más arriba para la convocatoria extraordinaria.

**Evaluación Única Final**

Se mantendrán los mismos criterios de Evaluación Única Final planteados más arriba.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

**ATENCIÓN TUTORIAL**

| **HORARIO** | **HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN** |
|---|---|

| (Según lo establecido en el POD) | TUTORIAL<br>(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
|---|---|
| Puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Departamento de Sociología, así como en la web del Máster:<br>https://masteres.ugr.es/problemassociales/<br>La atención será exclusivamente telemática, previa solicitud de cita por parte del alumnado. | Google Meet, PRADO o correo institucional |

| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE |
|---|
| Las sesiones lectivas se desarrollarán a través de Google Meet o ZOOM, y se potenciará el uso de la plataforma PRADO para la interacción asíncrona y para poner a disposición del alumnado los recursos necesarios en su proceso de aprendizaje. Dichas sesiones virtuales se complementarán con lecturas y otros tipos de materiales didácticos que faciliten al alumnado la realización de las actividades tanto teóricas como prácticas. |
| **MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)** |
| **Convocatoria Ordinaria** |
| Los criterios de evaluación se regirán por los mismos instrumentos, criterios y porcentajes señalados más arriba. Las entregas de trabajos de la asignatura se realizarán a través de la plataforma PRADO. |
| **Convocatoria Extraordinaria** |
| Se mantendrán los mismos instrumentos, criterios y porcentajes señalados más arriba para la convocatoria extraordinaria. Las entregas de trabajos de la asignatura se realizarán a través de la plataforma PRADO. |
| **Evaluación Única Final** |
| Se mantendrán los mismos criterios de Evaluación Única Final planteados más arriba. |